



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 16 de Octubre de 2008.-

Expediente N° 8.534/08.-

Res. D. N° 387/08.-

VISTO: Estas actuaciones por las que la Lic. Sonia Angélica Torres de Flores, Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva, docente responsable del dictado de la asignatura Química Inorgánica II, solicita, a partir del 15-10-08 y por el término de quince días, Licencia con goce de haberes por atención de familiar enfermo, como así también se encomiende por dicho término, el dictado de la mencionada materia al Ing. Juan Francisco Ramos; y,

CONSIDERANDO:

Que, el motivo aludido por la mencionada Profesora, atención de familiar enfermo en la República de México, es atendible y se encuadra en el marco del Capítulo IV, Artículo 14, inciso f) de la Resolución Rectoral N° 343/83.

Que la solicitud cuenta en el Visto Bueno del Departamento Docente de Química.

Que es necesario establecer las medidas correspondientes para dar continuidad a las actividades académicas de la materia Química Inorgánica II mientras dure la licencia de la Lic. Torres de Flores.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

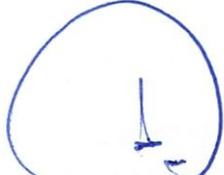
ARTICULO 1°.- Encomendar al Ing. Juan Francisco Ramos, Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación exclusiva, el dictado de la asignatura Química Inorgánica II, a partir del 15 de octubre de 2008 y mientras dure la licencia de la Lic. Sonia Angélica Torres de Flores.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Departamento Docente de Química de esta Facultad, Lic. Sonia Angélica Torres de Flores e Ing. Juan Francisco Ramos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVASE.

RMD.


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS